

ADMINISTRACION.

TEXTIDÓ Y PARERA

6. PINO, 6,
BARCELONA.

PUNTOS DE SUSCRICION

BARCELONA.

En la Administracion, 6, Pino, 6, y en las principales librerías.

MADRID.

San Martin. Puerta del Sol, 6, y en el resto de España y América en casa de todos los correspondientes de Textidó y Parera.

PARIS.

C. Borrani, Rue Saints Péres, 9 y Havas Febra, place de la Bourse, 8.

LONDRES

Eng. Micond & C. 139, Fleet Street. F. C.

MILAN

Para toda la Italia, Fratelli Dumolard.

Pedidos y reclamaciones á la Administracion, 6, Pino, 6, Barcelona. Pueden hacerse las suscripciones desde fuera, dirigiéndose á la Administracion y acompañando su importe en sellos de correo.



PERIÓDICO POLÍTICO JOCO-SÉRIO

SE PUBLICA A LO MENOS UNA VEZ CADA SEMANA

PRECIOS de SUSCRICION.

BARCELONA

Tres meses. 8 Rs.
Seis meses. 16 »
Un año. 32 »

PROVINCIAS

Seis meses. 30 »
Un año. 40 »

ULTRAMAR Y ESTRANJERO.

Seis meses. 40 »
Un año. 80 »

NÚMERO SUELTO CORRIENTE,
En Barcelona, 4 CUARTOS.
En el resto de España, 15 Cs. de Pta.

NÚMERO ATRASADO,
En toda España, 25 Céntos de Peseta.

REGALOS A LOS SEÑS. SUSCRITORES

Todos los suscritores recibirán el número envuelto en una elegante cubierta, papel de color, conteniendo un extenso catálogo de las últimas novedades bibliográficas.

Además, verificándose la suscripción por 1 año, pueden obtenerse las ventajas siguientes:

1. —Rebaja de un 10 por 100 sobre todas las obras que publiquen 6 administran los Señs. Textidó y Parera.— 6, Pino, 6, Barcelona.
2. —Regalo del *Almanaque de la Moca*, que se publicará á fin de año.

A QUIEN CONVENGA.

En uno de los próximos números tendremos el gusto de publicar, para el ornamento de nuestras, el nombre, en letras de gran tamaño, de *serio* o *responsal* que ha faltado á su cargo los compromisos contraídos con esta empresa, sin pagando lo que le debe.

LA ADMINISTRACION

LOS DESHEREDADOS.

El Sr. Moyano.—Yo, que he luchado contra todo lo que hay que luchar, y he destruido todo lo que se puede destruir, yo que he hablado por los codos y aun por las narices y aun por los dedos, que me he peleado con todo el mundo y he dado pruebas de no importarme nada de nadie, y he echado sajos y cubetas por la boca y he derramado la elocuencia á borbotones, y me he puesto palido cuando me ha convenido, y verde cuando ha sido preciso, y amarillo á veces, y de color de chocolate en ocasiones; yo que no he perdonado medio de hacer triunfar y prevalecer mis ideas, y llevar á cabo mis propósitos, y dominar á mis adversarios, y derrocar situaciones, y apollinar ministerios y guiar minorías, y hablar gordo, y meterlo á barato, y sacarlo á caro, y amenazar, y prevenir, y aconsejar y desaprobar, y no vivir ni sosegar ni un día; yo que soy todo esto y lo otro y lo de más allá, ¿yo no he sido elegido diputado, no voy al Congreso y me quedo en mi casa, como un caballero particular? ¿Debo yo sufrir esto? ¿Debo tolerarlo? ¿Debo ser indiferente á todo lo que me pasa?

El Sr. Durán.—¿Y yo, que soy conservador liberal?

El Sr. Moyano.—Estoy nervioso, y creo que tengo justos, legítimos, fundados y razonados motivos para estar nervioso como nunca lo estuve. Cuando recuerdo mi historia política, cuando repaso mi vida y milagros, cuando veo en lo pasado todo lo que el país me debe y todo lo que le debo yo á él; cuando comparo épocas con épocas, hombres con hombres, ministros con ministros, electores con electores, votos con votos, y extravíos con extravíos, no puedo menos de levantarme como un solo hombre [porque yo soy todo un partido] y decirle á la nación española:—Ingrata y mal nacida, ¿qué es lo que has hecho? Ya no

recuerdas quien soy y los servicios que te he prestado. No comprendo cómo has prescindido de mí que soy la lumbrera del porvenir, el farol de lo presente y el desiello de lo pasado. No entiendo como puedes haber formado un Congreso sin contar conmigo. Lo vas a sentir, lo vas á sentir mucho, porque un Congreso en que no se oiga mi voz, será un Congreso cadáver. La Iglesia no tendrá defensores, la familia no tendrá apologistas, la moral no tendrá heraldo, la religion estará sin ministro y el clero sin apoderado. Yo se que notaráis mi falta en el Congreso, nacion católica, apostólica—romana, y va á ser un verdadero dolor del que tú y yo tendremos mucho en consolarlos (yo sobre todo); ¡ah! yo no me han oido. ¿No soy diputado y existo todavía? ¿No me han votado y puedo comer y dormir y salir á la calle? ¿Puedo yo estar tranquilo hoy como lo estaba hace dos días? ¿Es posible que mi individuo no se altere? ¿Soy yo el mismo? ¿Es posible, gran Dios, es posible que yo me quede sin ocupar asiento en el Congreso para honra y prez de los partidos?

El Sr. Durán.—¿Pero y yo, que soy conservador liberal?

El Sr. Moyano.—Decididamente es cosa de retirarse á un convento y renegar de la vanidad mundana. Dios mio, yo acudo á tu justicia. Yo soy religioso, aunque no me esté muy bien el decirlo. Yo, soy español, por más que esto sea un perjuicio. Tengo una historia de todas condiciones. Condiciones son estas mas que suficientes para poderse captar el aprecio de los electores, y sin embargo, me ha sucedido la que ahora lamento. ¿Es posible, santos y santas de la Corte celestial? ¿Qué he hecho yo que poderosas causas han podido determinar resultado tan triste y doloroso? Muir quiero antes que sobrevivir al peso de mi malogro. Señor mio Jesucristo, obra un milagro, haz que hayan pasado los equivocados los hombres que han verificado el escrutinio. Allí donde dice Zaragoza ó Posada, Castellar ó Monteros Rios, debe decir Moyano, debe decir Claudio. Yo, el gran orador, el gran hombre de partido, yo no aguantaré nunca, desaires como este, y juro que si no soy vengado, me moriré de pena; si señor, me moriré y de mí muere sera responsable la nación entera que tan sin empacho ha podido prescindir de mi personalidad importantísima.

El Sr. Durán [llorando muy fuerte].—Pero hombre, ¿y yo que soy conservador liberal?!!!

EPÍSTOLA.

Estimado R.: Celebro muy de veras que tan satisfecho te halles en esta oficina: cuando yo te aconseje que pretendieses en el ministerio de Ultramar, sabia lo que me hacia y lo que te aconsejaba.

Me ha disgustado infinito lo que te permites manifestar acerca de un *alto empleado* de ese ministerio, que, sin parecer, ni por fórmula en la oficina, cobra sus cuarenta mil reales de sueldo; y me ha disgustado, no el hecho en sí, que nada tiene de censurable, sino que tu, humilde servidor del país, con miserables ocho mil reales al año, le subas á mayores y hables de tus jetsas como hablarías del último de tus subalternos, si es que los tienes, que no los tendrás; y no vale decir que ese es un desahogo que de ti para mí te propinas; porque, amen de que tú, ni de pensamiento, ni de palabra, ni de obra puedes ofender al que gana cuarenta mil reales—5 los cobra, que en el hecho de cobrarlos, es como si los hubiera ganado—no es cosa averiguada y segura que lo escrito para mí llegue siempre á mis manos; antes lo más probable es que llegue á manos de cualquiera otro.

Cuando ese empleado alto ó bajo, á quien te refieres, cobra sus cuarenta mil reales y no asiste á la oficina, sus razones tendrá para cobrar y para no asistir; y cuando el señor ministro, cuya laboriosidad es proverbial, permite esto que tú ¡insolente! llamas abuso, ya sabrá porque lo permite; y, sabiéndolo él, basta, y no hay necesidad de que tu ni yo lo sepamos.

Mas graves y más punibles me parecen las consideraciones sobre si hay más ó menos delicadeza en el proceder de ese alto empleado, que cobra y no trabaja; porque eso es ya meterse de hoz y de coz en el furo interno de la conciencia, terreno vedado por todas las leyes humanas y divinas, me parece á mí; cada cual entendiéndolo á su modo la delicadeza; tu juzgas que no es delicado cobrar el sueldo sin ir un solo día á la oficina, y otro entenderá que es más delicado rehusar un sueldo que la patria agradecida nos ofrece, por conducto de un ministro, por el fútil pretexto de que no se puede acudir al ministerio. ¿Quién tiene razón? ¡Discútible! ¡Muy discutible!

Pero entre lo que opinas tu, que por ochó mil reales trabajas nueve horas al día, y lo que debe de opinar el respetable empleado que, sin asistir al ministerio un solo día, cobra cuarenta mil, ¿quién he de dar crédito?

Eso no se pregunta.—Tuyo, Pamfilo.



EL CANTOR DE LOS HERMOSOS

Predicó la *libertad*.—alcanzando gran renombre;
cadió derechos al hombre.—*garantias é igualdad*..

—Y cuando las masas gimen—el 3 de Enero, menguado,—
dijo al pueblo: ¡HEMOS SOÑADO,—*VUESTRA ESPERANZA ES UN CRIMEN!*...

¡LA MAR!...

Después de tanto subir, después de tanto bajar, tras de tanta zancadilla sagastina y liberal, después de tanto programa que no se cumple jamás, pues solo sirve de escala para alcanzar el pánal... Después de tanto trasiego, después de tanto bregar, después de tanto vaiven, tras tanta calamidad, ¿me dirán que ha de venir, que ha de seguir me dirán? ¡La porra! ¡La incontinencia! ¡El canovismo quizás! No, señores, nada de esto, buenos los tiempos están para incordias y mostazas y bromas de carnaval. Lo que vendrá sin remedio, (ya un tardá mucho en llegar) será, según lo predican los magisteros de Astracán, los astrólogos, los naútas, los sabios de mi lugar, los que conocen de física sublimé, experimental, los farmacópolos doctos, los profetas en agraz, los he-borarios, los químicos... todo el mundo, en fin, formal que algo posee de ciencia, y es de vista perspicaz, y no como presumido, ni vive de mazapan en España, país como pocos hay, chupe tanto submisión, meinte tanto perillán; será lo que ha de venir, será, señores... no se... ¿susten que lo digot será, señores. ¡La mar!!

PICADURAS.

Leo en un diario que cierta dama de la aristocracia, se ha fugado con su cocinero. ¿Y todavía habrá quien pretenda hacer conquistas escribiendo madrigales! Las mujeres del siglo XIX prefieren el arroz con pollo.

Preguntaba *El Cronista*: «¿Quién elige a los diputados?» La pregunta vale un tesoro, procediendo del órgano de los húsares. ¿Quién los elegía cuando estaba en el poder el expollo? Este aprecia antequero. Pues hoy... su sucesor, por igual procedimiento.

Un periódico de Dolores dice que una mujer se ha presentado a la curia eclesiástica pidiendo ser separada de su marido, por haberla tenido encerrada varios días sin querer darle de comer. El hecho no puede ser más curioso. —Cuando me casé contigo, te habría comido a besos, decía un caballero a su esposa ocho años después de su casamiento. —¿Y ahora?... ahora siento no haberlo hecho. Es rasgo pintá a muchos maridos inconsecuentes, sin excluir el de Dolores.

«La fusión se disuelve! Los centralistas se van! exclamaba no há mucho *El Tiempo*. Pero por pronto vienen de diputados y los conservadores liberales no vuelven, ni volverán porqué son de los partidos que no dejan preparado el terreno para volver, ni aun por sorpresa.

Damos nuestro más sentido pésame al Sr. Moradillo, aprovechado gobernador de la provincia de Gerona, por la derrota que ha tenido en el distrito de Castelltersol, al presentarse como diputado en frente del Sr. Rodó. De que le habrán servido sus esfuerzos para sacar triunfante a un tal Henrich por Figueras, si este no ha tenido bastante maña para compensar aquellos, dándole el acta de diputado por Castelltersol!

La sociedad Henrich-Moradillo está próxima a una liquidación. De todos modos Henrich ha pescado el acta de diputado, mientras que Moradillo habrá de retirarse a la vida privada, ya que según parece próximamente se le dimitirá de Gobernador de la expresada provincia. ¿Podría decirnos el señor Presidente de la Audiencia en que estado se halla la causa incoada con motivo del robo de la platería del Sr. Bonnin? Sabemos que hay varios detenidos á consecuencia de aquel hecho, y no es justo que continúen indefinidamente tales detenciones, cuando alguno de los presos tal vez pudiera resultar inocente. Y no decimos más por ahora.

Nos escribe un amigo nuestro de Vejer de la Frontera, quejándose de no recibir los números de La Mosca, que el Administrador de este periódico cuida de remitir con la mayor puntualidad. Ya sabemos que es predicar en el desierto; pero valga por lo que valiere, trasladamos la noticia al señor Director general de comunicaciones por si quiere tomarse la molestia de dar una fregada de orellas á quien corresponda.

Hace mucho tiempo que dentro de casa ninguno se excita, nadie se propasa; y los españoles por distintos modos, estamos alegres y contentos todos. (Que dicha tan grande! Lo que antes fué inferno, hoy es paraíso, gracias al gobierno.) ¡Marchamos al pelo!

Estadística tranquilizadora que dá un periódico. «Actualmente residen en esta Corte más de 5.000 licenciados de presidio, de cuyo número más de la mitad son porteros de casas particulares.» Con tanto licenciado de presidio están de sobra los comentarios.

Hablan los húsares del juramento, y comentando un suelto de un periódico dicen: «En esta cuestión no caben explicaciones en sentido liberal ni en otro sentido. El juramento se presta ó no se presta. No hay otra solución.» Si que hay otra; prestarlo y no cumplirlo, como han hecho tantos y tantos unionistas; hoy conservadores, con D.ª Isabel II y con D. Amadeo.

En las listas electorales no figuraba el señor ministro de la Gobernación; pero estamos seguros que la omisión no le preocupará al Ministro, el cual diría, que lo importante no es ser elector, sino elegido. «Si pudiera decir otro tanto la ex-mayoría canovista!

Las esperanzas concebidas por los elementos liberales de Cuba al advenimiento al poder del partido fusionista, se ha encargado de frustrarlas la política conservadora del general Blanco, que alienta á ciencia y paciencia del gobierno las huestes conservadoras, hoy más envalentonadas, si cabe, que antes del 8 de Febrero.

A más de esto, según dicen de la Habana, los liberales, y especialmente los fusionistas, encuentran en los conservadores una irritante compasión, oyéndose decir con frecuencia que los progresistas son muy cándidos por haber creído que algún día podían ellos influir en la isla de Cuba.

Lo cierto es, que hasta la fecha, el gobierno y el general Blanco han confirmado con su conducta los jactanciosos alardes de los conservadores.

El gobierno—tengo un dato—no ha violado... el concordato, porque consta de una meta, digo nota, que sumiso lo respeta, digo nota. —Perdonáme esta errata, que me s tiene la G e eta y es tan buena literata.

En Helens (Arkasus) fué reducido á prision José Taylor, acusado de haber robado los zapatos de un reo ejecutado en Morlano el 15 de Julio último. El robo se verificó mientras el ahorcado pendía todavía de la cuerda. Esto si que bien pudiera presentarse como el colmo del latrocinio. Un ministro ruso acababa de recibir un anónimo en que le anunciaban que iba á ser envenenado. Sin comoverse, hizo subir á su camarero y le dijo: —Lee esta carta. Al primer colico, te hago ahorcar. Si hubiera sido Toreno aquí ministro, el desdichado sirviente tendría que vivir con el alma en un hilo. No por lo del veneno, sino por lo del colico.

(Interior.) Se habló anoche en el café, en la Bolsa, en el teatro, de un telegrama oficial, de una larga conferencia, de un suelto de *El Imparcial* que dió *La Correspondencia*, de algun propósito loco de criminales intentos, y de dimisiones poco y mucho de nombramientos.

Los conservadores liberales, cual si les cogiera de grato, se lamentan en todos los tonos y ponen el susto en el cielo por el triunfo de los candidatos ministeriales en la inmensa mayoría de los distritos. ¿Cómo habian ellos de sospechar, acostumbrados á vivir al día y sin preocupaciones para el mañana, que esa ley electoral, que consideraba como la mejor garantía de una eternidad en el poder, habia de convertirse en instrumento de su irremisible perdición? Pero lo más chocante es el prujito de legalidad y los alardes de amor á la libertad por ellos hollada y escarnejada; siendo verdaderamente sarcástico que los mismos para quienes el sufragio fué un mero instrumento de personales ambiciones, pretendan hoy aparecer respetuosos para lo que antes vejaron ignominiosamente.

Aunque parecen, realidad mentira, bien pudo suceder, si bien se mira: ha sido atropellado un caballo decente y bien portado por un grupo de eñera cofradía, que las... les cantando recortría, y según me relieren y hebero tamé en fué atropellado el caballero. —Sociedad de animales protectora. Protege al animal, llega tu hora. En cuanto al hombre que el tronon regia en vano invocará la policía...

Dicen que ha sido absuelto un periodista que llamó á cierto culto fetuquista, con escándalo grave de la iglesia... todo esto ha sucedido en la Silesia.

ESTABLECIMIENTO
TEXIDO Y PARERA
 6, PINO, 6
 BARCELONA
 ¡¡POR 24 REALES!!
 ALBUM MUSICAL
 que contiene
 4 mazurcas. — 3 Americanas. — 3 Schotischs. — 3 Valses. — 1 Redowa. — 1 Rigodon. — 1 Polka;
 todas inéditas, con su índice correspondiente y encuadernación tela y oro. 6, PINO, 6, BARCELONA.—A provincias se mandan contra envío de 24 reales en sellos de correo pidiéndolo á Texido y Parera, 6, PINO, 6, BARCELONA.
 Imprenta LA RENASCENSA, Xuclá, 13, bajos.